

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**14041** *Resolución de 28 de noviembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento.

La presente convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva comunitaria de 5 de julio de 2006, tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud, en el modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Recursos Humanos de este Departamento, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio, plaza San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segunda.

Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su solicitud un currículum vitae, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.
- c) Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas solicitudes que se ajusten al modelo de referencia, así como los datos y méritos que expresamente queden consignados en las mismas.

Tercera.

Por el órgano competente del Departamento se efectuarán los nombramientos de los aspirantes que se consideren más idóneos para desempeñar los puestos de trabajo convocados, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados.

Cuarta.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes desde su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 28 de noviembre de 2017.–El Subsecretario de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPTO. ESPECÍFICO	TIPO PTO	ADSC. ADMIN.	ADSC. SUBGRUPO	ADS. CUERPO	LOCALIDAD	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS
1	MAAA.DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y VITIVINICULTURA SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (6113138)	30	24.821,72	S	AE	A1		MADRID		DIRECCIÓN TÉCNICA DE LAS COMPETENCIAS DEL DEPARTAMENTO EN MATERIA DE PRODUCCIÓN PRIMARIA, ORDENACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS AGRARIOS EN EL ÁMBITO DE LOS SECTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y SECTOR VITIVINICOLA. COORDINACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PAC) EN LA DIRECCIÓN GENERAL Y DE LA INTERLOCUCIÓN CON LAS INSTITUCIONES DE LA UE, EN EL ÁMBITO DE LOS PAGOS DIRECTOS. PARTICIPACIÓN, EN REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA, EN FOROS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON LAS MATERIAS QUE SON COMPETENCIA DE LA UNIDAD. REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD EN REUNIONES DEPARTAMENTALES E INTERDEPARTAMENTALES, ASÍ COMO CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	CAPACIDAD DE DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO CAPACIDAD DE LIDERAZGO Y HABILIDADES COMUNICATIVAS. EXPERIENCIA EN PUESTO SIMILAR.
2	MAAA.DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y VITIVINICULTURA. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA. (5973756)	29	20.021,40	N	AE	A1		MADRID		DESARROLLO DE LAS DIRECTRICES EN RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL DEPARTAMENTO EN MATERIA DE PRODUCCIÓN PRIMARIA, ORDENACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS AGRARIOS EN EL ÁMBITO DE LOS SECTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y SECTOR VITIVINICOLA. ELABORACIÓN DE INFORMES, INTERVENCIONES Y PONENCIAS SOBRE MATERIAS EN LAS QUE TIENE ASIGNADA LAS COMPETENCIAS DE LA UNIDAD. PARTICIPACIÓN, EN REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA, EN FOROS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON LAS MATERIAS QUE SON COMPETENCIA DE LA UNIDAD. ASISTENCIA EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD EN REUNIONES DEPARTAMENTALES E INTERDEPARTAMENTALES, APOYO EL ABOGACIÓN DE LAS COMPARENCIAS E INTERVENCIONES PÚBLICAS.	CAPACIDAD DE DIRECCIÓN COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO CAPACIDAD DE LIDERAZGO Y HABILIDADES COMUNICATIVAS. EXPERIENCIA EN PUESTO SIMILAR.
3	MAAA.DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CULTIVOS HERBÁCEOS E INDUSTRIALES Y ACEITE DE OLIVA. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (6113140)	30	24.821,72	S	AE	A1		MADRID		DIRECCIÓN TÉCNICA DE LAS COMPETENCIAS DEL DEPARTAMENTO EN MATERIA DE PRODUCCIÓN PRIMARIA, ORDENACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS AGRARIOS EN EL ÁMBITO DE LOS SECTORES DE CEREALES, OLEAGINOSAS, PRODUCTOS PROTEICOS, AGROENERGÉTICOS E INDUSTRIALES. COORDINACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PAC) EN LA DIRECCIÓN GENERAL Y DE LA INTERLOCUCIÓN CON LAS INSTITUCIONES DE LA UE, EN EL ÁMBITO DE LOS PAGOS DIRECTOS. PARTICIPACIÓN, EN REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA, EN FOROS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON LAS MATERIAS QUE SON COMPETENCIA DE LA UNIDAD, PARTICULARMENTE EN EL ÁMBITO DEL G20, FAO Y OTRAS ORGANIZACIONES SECTORIALES INTERNACIONALES REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD EN REUNIONES DEPARTAMENTALES E INTERDEPARTAMENTALES, ASÍ COMO CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	COMPETENCIA TÉCNICA EN LAS MATERIAS QUE SON COMPETENCIA DE LA UNIDAD. CAPACIDAD DE COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO. LIDERAZGO Y HABILIDADES COMUNICATIVAS. EXPERIENCIA EN PUESTO SIMILAR. IDIOMAS.
4	MAAA.DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CULTIVOS HERBÁCEOS E INDUSTRIALES Y ACEITE DE OLIVA. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA. (976452)	29	20.021,40	N	AE	A1		MADRID		DESARROLLO DE LAS LINEAS DIRECTRICES EN RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL DEPARTAMENTO EN MATERIA DE PRODUCCIÓN PRIMARIA, ORDENACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS AGRARIOS EN EL ÁMBITO DE LOS SECTORES DE CEREALES, OLEAGINOSAS, PRODUCTOS PROTEICOS, AGROENERGÉTICOS E INDUSTRIALES. ELABORACIÓN DE INFORMES, INTERVENCIONES Y PONENCIAS SOBRE MATERIAS EN LAS QUE TIENE ASIGNADA LAS COMPETENCIAS LA UNIDAD. PARTICIPACIÓN, EN REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA, EN FOROS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON LAS MATERIAS QUE SON COMPETENCIA DE LA UNIDAD, PARTICULARMENTE EN EL ÁMBITO DEL G20, FAO Y OTRAS ORGANIZACIONES SECTORIALES INTERNACIONALES. ASISTENCIA EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD EN REUNIONES DEPARTAMENTALES E INTERDEPARTAMENTALES, APOYO ELABORACIÓN DE LAS COMPARENCIAS E INTERVENCIONES PÚBLICAS.	CAPACIDAD DE COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO CAPACIDAD DE LIDERAZGO Y HABILIDADES COMUNICATIVAS. EXPERIENCIA EN PUESTO SIMILAR.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPTO. ESPECÍFICO	TIPO PTO	ADSC. ADMIN.	ADSC. SUBGRUPO	ADSC. CUERPO	LOCALIDAD	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS
5	MAAA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. UNIDAD DE APOYO. DIRECTOR / DIRECTORA TÉCNICO. (3160032)	30	24.821,72	S	A3	A1		MADRID		ORGANIZAR, ASESORAR, APOYAR Y COORDINAR INTERAMENTE LAS ACTUACIONES COMUNES A TODAS LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL, ESPECIALMENTE LAS REFERIDAS A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA, LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES, LA CONTRATACIÓN, LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y LAS MATERIAS RELACIONADAS CON EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA DIRECCIÓN. COORDINAR ESTAS ACTUACIONES COMUNES Y A LAS UNIDADES QUE LAS GESTIONAN, CON LOS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES RESPONSABLES DE ESTOS ASUNTOS EN EL DEPARTAMENTO Y, EN SU CASO, FUERA DE ÉL, DESEMPEÑANDO LAS LABORES DE INTERLOCUCIÓN NECESARIAS.	EXPERIENCIA EN PUESTOS DE SIMILAR RESPONSABILIDAD. EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO. EXPERIENCIA EN INTERLOCUCIÓN CON DIVERSAS UNIDADES Y AGENTES.
6	MAAA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA. (1302250)	29	20.021,40	N	AE	A1		MADRID		PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE DESARROLLO RURAL Y GRUPO DE TRABAJO DE DESARROLLO RURAL EN EL CONSEJO DE EXPERTOS EN COMITOLÓGIA COMUNITARIA. PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE AUTORIDADES DE GESTIÓN DE LOS PDR ESPAÑOLES. SEGUIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL COMUNITARIA EN ESPAÑA, PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL ESPAÑOLES, APLICACIÓN DEL MARCO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL, FUNCIONES ENCOMENDADAS AL ORGANISMO DE COORDINACIÓN (REAL DECRETO 1080/2014) Y ENLACE CON LOS SERVICIOS DE LA COMISIÓN EUROPEA, AUTORIDADES DE GESTIÓN DE OTROS ESTADOS MIEMBROS Y AUTORIDADES COMPETENTES ESPAÑOLAS. PARTICIPACIÓN EN LOS COMITÉS DE SEGUIMIENTO DE LOS PDR ESPAÑOLES Y DE OTROS FONDOS EIE (FEADER, FEDER, ETC.). PARTICIPACIÓN EN JORNADAS, SEMINARIOS, TALLERES Y CURSOS FORMATIVOS EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO, TANTO A NIVEL EUROPEO COMO NACIONAL. SEGUIMIENTO DE LA INICIATIVA LEADER A NIVEL EUROPEO, EN EL MARCO DEL SUBGRUPO LEADER Y PARTICIPACIÓN EN TALLERES Y SEMINARIOS ORGANIZADOS POR LA RED EUROPEA DE DESARROLLO RURAL (ENRD).	INGENIERO SUPERIOR (NIVEL 3 DEL MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, (MECES) ACREDITAR ALTO CONOCIMIENTO EN IDIOMAS: INGLÉS (C1) Y ALEMÁN (C1) EXPERIENCIA ACREDITADA EN LA PARTICIPACIÓN EN COMITÉS, GRUPOS DEL CONSEJO Y GRUPOS DE EXPERTOS A NIVEL EUROPEO, DONDE SE NEGOCIAN POLÍTICAS COMUNITARIAS. EXPERIENCIA ACREDITADA EN LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS A NIVEL NACIONAL Y/O AUTONÓMICO. EXPERIENCIA ACREDITADA EN EL SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL Y LA POLÍTICA FORESTAL A NIVEL EUROPEO Y NACIONAL. PARTICIPACIÓN EN JORNADAS, SEMINARIOS, TALLERES Y CURSOS FORMATIVOS, ORGANIZADOS TANTO A NIVEL NACIONAL COMO EUROPEO, EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LAS ANTERIORES POLÍTICAS COMUNITARIAS. CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN NEGOCIACIONES EN EL ÁMBITO DE LA UE Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES, LA UNIÓN EUROPEA, POLÍTICAS E INSTITUCIONES, EL RÉGIMEN COMUNITARIO DE LAS AYUDAS PÚBLICAS Y ACCESO A LOS FONDOS EUROPEOS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, LOS PAGOS DIRECTOS DE LA PAC, POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPTO. ESPECÍFICO	TIPO PTO	ADSC. ADMON.	ADSC. SUBGRUPO	ADSC. CUERPO	LOCALIDAD	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS
7	MAAA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL MEDIO RURAL. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (4845797)	30	24.821,72	S	AE	A1		MADRID		DESARROLLAR LAS PRÁCTICAS QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER Y DE LOS JÓVENES EN EL DESARROLLO RURAL, PROMOCIENDO SU PLENA INCORPORACIÓN A LA ACTIVIDAD AGRARIA Y, EN PARTICULAR, LAS RELATIVAS A LA LEY 35/2011, DE 4 DE OCTUBRE, SOBRE TITULARIDAD COMPARTIDA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS. DESARROLLAR LAS PRÁCTICAS QUE PROMUEVAN LA MEJORA DE LA EFICIENCIA Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS EXPLOTACIONES EN LO QUE SE REFIERE A LA TENENCIA DE LA TIERRA Y, EN PARTICULAR, LAS RELACIONADAS CON LA LEY 49/2003, DE 26 DE NOVIEMBRE, DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS. EL EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DEL DEPARTAMENTO, REFERENTES A LA INNOVACIÓN EN EL MEDIO RURAL Y A LA MODERNIZACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS ASÍ COMO LA GESTIÓN DE LA RED RURAL NACIONAL. EJERCER LAS COMPETENCIAS DEL DEPARTAMENTO EN MATERIA DE FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LOS SECTORES AGRICOLA, FORESTAL, ALIMENTARIO Y DE DESARROLLO RURAL Y EL FOMENTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL MEDIO RURAL. DISEÑAR LAS ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL Y LOS INSTRUMENTOS PARA SU APLICACIÓN EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN DE LA ORDENACIÓN GENERAL DE LA ECONOMÍA. EJERCER LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDEN AL MINISTERIO EN RELACIÓN CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE SOBRE DESARROLLO RURAL. LA PROGRAMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL FINANCIABLES CON OTROS FONDOS EUROPEOS, Y LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, ASÍ COMO SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. LA PARTICIPACIÓN EN LA REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y EL SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE ACTUACIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA, EN PARTICULAR, ACTUAR COMO PUNTO FOCAL DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN. LA COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y CON LAS ENTIDADES O CORPORACIONES RELACIONADAS CON TODAS ESTAS MATERIAS, Y ELABORAR LAS PROPUESAS QUE PERMITAN ESTABLECER LA POSICIÓN ESPAÑOLA ANTE LA UNIÓN EUROPEA Y LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO RURAL Y LA POLÍTICA FORESTAL.	INGENIERO AGRÓNOMO. MASTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO RURAL. EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES A LAS DESCRITAS. EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS, ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS. EXPERIENCIA EN PARTICIPACIONES DE REUNIONES EN INSTITUCIONES DE LA UE. EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN NORMATIVA. EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE CONVENIOS CON ENTIDADES. NIVEL AVANZADO DE INGLÉS.
8	MAAA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL MEDIO RURAL. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA. (4315986)	29	16.039,80	N	AE	A1		MADRID		PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS QUE PROMUEVAN LA PROMOCIÓN DE LA MUJER Y DE LOS JÓVENES EN LA MODERNIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL MEDIO RURAL. COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO EN RELACIÓN A LA GESTIÓN DE LA RED RURAL NACIONAL (SUBMEDIDA 20.2 DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL DEL PERIODO DE PROGRAMACIÓN 2014-2020) GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL MEDIO RURAL ELABORACIÓN DE NORMATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL MEDIO RURAL COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE ENCARGOS DE GESTIÓN Y CONTRATOS DE SERVICIOS DE LA RED RURAL NACIONAL COORDINACIÓN DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y CONSULTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL MEDIO RURAL CON LAS PARTES INTERESADAS EN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL PARTICIPACIÓN EN FOROS Y REUNIONES DE TRABAJO NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS CON DISTINTAS TEMÁTICAS ASOCIADAS A LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL.	INGENIERO DE MONTES. EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES A LAS DESCRITAS. EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS, ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS. EXPERIENCIA EN PARTICIPACIONES DE REUNIONES EN INSTITUCIONES DE LA UE. EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN NORMATIVA. EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE CONVENIOS CON ENTIDADES. NIVEL AVANZADO DE INGLÉS.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPTO. ESPECÍFICO	TIPO PTO	ADSC. ADMIN.	ADSC. SUBGRUPO	ADS. CUERPO	LOCALIDAD	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS
9	MAAA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DEL DESARROLLO RURAL. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (6113128)	30	24.821,72	S	AE	A1		MADRID		LA PROGRAMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL FINANCIABLES CON OTROS FONDOS EUROPEOS, Y LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, ASÍ COMO SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, ESPECIALMENTE EN EL MARCO DEL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL. REALIZACIÓN DE CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES DE INTERÉS GENERAL. LA REALIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS. LA PARTICIPACIÓN EN LA REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y EL SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE ACTUACIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. LA COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y CON LAS ENTIDADES O CORPORACIONES RELACIONADAS CON TODAS ESTAS MATERIAS, Y ELABORAR LAS PROPUESTAS QUE PERMITAN ESTABLECER LA POSICIÓN ESPAÑOLA ANTE LA UNIÓN EUROPEA Y LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO RURAL. ACTUACIONES EN EL MARCO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DENTRO DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL.	INGENIERO AGRÓNOMO. EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES A LAS DESCRITAS. EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y OTRAS UNIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN. EXPERIENCIA EN PARTICIPACIONES DE REUNIONES EN INSTITUCIONES DE LA UE Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES PARTICIPACIÓN EN CURSOS/FONDECIONES SOBRE POLÍTICA COMUNITARIA DE DESARROLLO RURAL. NIVEL MEDIO DE INGLÉS.
10	MAAA SECRETARÍA GENERAL DE PESCA. SECRETARÍA DEL SECRETARIO GENERAL. VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA. (4859272)	30	20.021,40	N	AE	A1		MADRID		PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA AGENDA DE TRABAJO DEL SECRETARIO GENERAL DE PESCA. ASISTENCIA, INFORMES Y APOYO AL SECRETARIO GENERAL DE PESCA. PARA SU PARTICIPACIÓN EN REUNIONES, VIAJES, EVENTOS, ETC... ELABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES UNIDADES, DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES, TANTO DE LA MINISTRA COMO DEL SECRETARIO GENERAL. DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL. PREPARACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LA PREPARACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS Y CONTROL DE LA PREPARACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS PARLAMENTARIOS, PREGUNTAS ORALES Y ESCRITAS, Y COMPARENCIAS EN AMBAS CÁMARAS DE LA MINISTRA DEL DEPARTAMENTO Y DEL SECRETARIO GENERAL. COORDINACIÓN DE LAS DIFERENTES UNIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES EN MATERIA DE PESCA. SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS LLEVADAS A CABO POR C.C.A.A. SECTOR Y COFRADÍAS DE PESCADORES. RELACIONES CON LOS MEDIOS INFORMATIVOS.	INGLÉS: NIVEL ALTO HABLADO Y ESCRITO. CONOCIMIENTO DE OTROS IDIOMAS SIMILARES A LAS DESCRITAS PARA EL PUESTO. EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE REUNIONES INTERNACIONALES
11	MAAA SECRETARÍA GENERAL DE PESCA. SECRETARÍA DEL SECRETARIO GENERAL. VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA. (4859273)	30	20.021,40	N	AE	A1		MADRID		CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS PARLAMENTARIOS, PREGUNTAS ORALES Y ESCRITAS, Y COMPARENCIAS EN AMBAS CÁMARAS DE LA MINISTRA DEL DEPARTAMENTO Y DEL SECRETARIO GENERAL. PREPARACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LA PREPARACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE UE DE PESCA Y DEL CONSEJO CONSULTIVO. GESTIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO CON OTRAS UNIDADES DEL DEPARTAMENTO Y DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. ELABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES UNIDADES, DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES DE CARÁCTER OFICIAL EN LAS PÚBLICAS DEL SECRETARIO GENERAL DE PESCA. PREPARACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES PARTICIPACIÓN EN REUNIONES Y GRUPOS DE TRABAJO RELACIONADOS CON MATERIAS DE COMPETENCIA DEL CENTRO DIRECTIVO. SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS DE INTERÉS EN MATERIA DE PESCA. ASOCIACIONISMO PESQUERO. EN ESPECIAL LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES DEL SECTOR DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y DE LA ACUICULTURA.	EXPERIENCIA PROBADA EN LAS FUNCIONES DESCRITAS.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO/ SUBDIRECCIÓN GENERAL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPTO. ESPECÍFICO	TIPO PTO	ADSC. ADMIN.	ADSC. SUBGRUPO	ADS. CUERPO	LOCALIDAD	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS
12	MAAA. SECRETARÍA GENERAL DE PESCA. SECRETARÍA DEL SECRETARIO GENERAL. JEFE / JEFA DE SECRETARÍA DE SECRETARIO GENERAL. (5252004)	18	10.180,24	N	AE	CTC2		MADRID		TAREAS DE SECRETARÍA. PREPARACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y FIRMA. REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTACIÓN MEDIANTE EL PROGRAMA ESTELA. ARCHIVO DOCUMENTACIÓN. COMUNICACIÓN CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES. CONTROL AGENDA SECRETARIO.	TECNICAS DE ARCHIVO Y SU APLICACIÓN AL ARCHIVO DEL MAPA "JORNADAS SFUNCIONALIDAD DE LA TELEFONIA IP EXCELL 97 INICIAL. ACCESS 97 AVANZADO. WORD 97 AVANZADO. DBASE IV. BASICO. PREPARACION PARA PUESTOS DE SECRETARIA. WINDOWS - MISDOS. EXPERIENCIA EN PUESTOS DE SECRETARIA. MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS NECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DEL PUESTO DE TRABAJO.
13	MAAA. SECRETARÍA GENERAL DE PESCA. SECRETARÍA DEL SECRETARIO GENERAL. JEFE ADJUNTO / JEFA ADJUNTA SECRETARÍA DE SECRETARIO GENERAL. (5252003)	18	7.686,70	N	AE	CTC2		MADRID		SE REALIZAN LABORES DE: TAREAS DE SECRETARÍA. PREPARACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y FIRMA. REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTACIÓN MEDIANTE EL PROGRAMA ESTELA. ARCHIVO DOCUMENTACIÓN. COMUNICACIÓN CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES. CONTROL AGENDA SECRETARIO.	CURSO DE "ORGANIZACIÓN DEL ESTADO Y LA C.E." (1985) CURSO DE WORDPERFECT 5.1* (1985) WINDOWS+ CORREO ELECTRÓNICO (1988) ACCES AVANZADO (2002) JORNADAS/FUNCIONALIDADES JEFE/SECRETARIA DE LA TELEFONIA IP (2006) EXCELL BÁSICO (2006) EXPERIENCIA EN PUESTOS DE SECRETARIA MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS NECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DEL PUESTO DE TRABAJO.
14	MAAA. SECRETARÍA GENERAL DE PESCA. SECRETARÍA DEL SECRETARIO GENERAL. JEFE ADJUNTO / JEFA ADJUNTA SECRETARÍA DE SECRETARIO GENERAL. (5252005)	17	7.202,30	N	AE	CTC2		MADRID		TAREAS DE SECRETARÍA. PREPARACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y FIRMA. REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTACIÓN MEDIANTE EL PROGRAMA ESTELA. ARCHIVO DOCUMENTACIÓN. COMUNICACIÓN CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES. CONTROL AGENDA SECRETARIO.	SISTEMA DE REGISTRO ESTELA SISTEMA REGISTRO SIR, PARA AVANZADO INTERNET, OTUS, NOTES, CORREO ELECTRÓNICO, AGENDA Y PLANIFICACIÓN DE REUNIONES. RÉGIMEN JURÍDICO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. CONTABILIDAD PÚBLICA. EXCEL BÁSICO. INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO. DOCUMENTACIÓN. EXPERIENCIA EN PUESTOS DE SECRETARIA MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS NECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DEL PUESTO DE TRABAJO.
15	MAAA. DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PESQUERA Y AGRICULTURA. UNIDAD DE APOYO. SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL. (5101879)	17	7.202,30	N	AE	CTC2		MADRID		ACTIVIDADES PROPIAS DE SECRETARÍA: ATENCIÓN TELEFÓNICA, CONFECIÓN Y GESTIÓN DE AGENDA, ATENCIÓN Y CONCERTACIÓN DE VISITAS. PREPARACIÓN PROGRAMAS DE VIAJES OFICIALES. REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN TANTO EN SOPORTE PAPEL COMO A TRAVÉS DE MEDIOS TELEMÁTICOS. ARCHIVO EN FORMATO CONVENCIONAL Y ELECTRÓNICO. MANEJO DE BASES DE DATOS. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS OFIMÁTICOS.	EXPERIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE SECRETARIA. EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS: ENTORNO SAP (REGISTRO "ESTELA"), WORD, EXCEL, CORREO ELECTRÓNICO. EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE BASES DE DATOS. EXPERIENCIA EN REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN EL PROGRAMA ESTELA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO/ SUBDIRECCIÓN GENERAL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPTO. ESPECÍFICO	TIPO PTO	ADSC. ADMIN.	ADSC. SUBGRUPO	ADS. CUERPO	LOCALIDAD	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS
16	MAAA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PESQUERA Y ACUICULTURA. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COMPETITIVIDAD Y ASUNTOS SOCIALES. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (6113131)	30	24.821,72	S	AE	A1		MADRID		DISEÑO DE POLÍTICAS PARA LA ESTRATEGIA DE ECONOMÍA AZUL. GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS. GESTIÓN DE AYUDAS DE LA POLÍTICA DE COMPETITIVIDAD Y APOYO AL SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA. GESTIÓN DE CENSO DE FLOTA PESQUERA. GESTIÓN DE PROGRAMAS DE INNOVACIÓN. GESTIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y POLÍTICA DE IGUALDAD. INTERRELACION CON INSTANCIAS EUROPEAS. INTERMINISTERIALES Y CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN MATERIA DE POLÍTICA DE COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PESQUERO.	EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES A LAS DESCRITAS. EXPERIENCIA PREVIA EN EL TRABAJO DE CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y FRANCÉS
17	MAAA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PESQUERA Y ACUICULTURA. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL E INSPECCIÓN. INSPECTOR / INSPECTORA JEFE DE SERVICIOS INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PESQUERA. (3729309)	28	13.939,94	S	AE	A1		MADRID		COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS INSPECTORES DE PESCA MARÍTIMA DE LOS SERVICIOS CENTRALES Y PERIFÉRICOS. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS JEFES DE SERVICIO DE INSPECCIÓN TANTO DE LOS SERVICIOS CENTRALES COMO PERIFÉRICOS. ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INSPECCIÓN. PROGRAMACIÓN DE MEDIOS MARÍTIMOS Y AEREOS DE INSPECCIÓN.	EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES A LAS DESCRITAS. EXPERIENCIA PREVIA EN EL TRABAJO DE INSPECTOR DE PESCA MARÍTIMA. CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.
18	MAAA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS. UNIDAD DE APOYO. SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL. (5101885)	17	7.202,30	N	AE	CTC2		MADRID		PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO SE NECESITA MANEJO DEL PROGRAMA ESTELA DE GESTIÓN Y CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS. REDACCIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES. REGISTRO Y ARCHIVO. MANEJO DEL PROGRAMA DE PERSONAL GESPER. LOCALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE CORRESPONDENCIA Y AGENDA. EN MATERIA DE RECURSOS PESQUEROS. MANEJO DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS (TRATAMIENTO DE TEXTOS, BASES DE DATOS, HOJAS DE CÁLCULO, CORREO ELECTRÓNICO, INTERNET E INTRANET). GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA CON LA UE. EMBAJADAS, COMUNIDADES AUTÓNOMAS, COPRADIAS DE PESCADORES, EN MATERIA DE PESCA MARÍTIMA. TRAMITACIÓN DE DIETAS Y DE GASTOS MENORES. INFORMACIÓN Y ATENCIÓN TELEFÓNICA AL PÚBLICO.	EXPERIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE SECRETARÍA. EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS: ENTORNO SAP (REGISTRO "ESTELA"), WORD, EXCEL, CORREO ELECTRÓNICO. EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE BASES DE DATOS. EXPERIENCIA EN REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN EL PROGRAMA ESTELA.
19	MAAA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ACUERDOS Y AGUAS COMUNITARIAS. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (6113137)	30	24.821,72	S	AE	A1		MADRID		COORDINACIÓN DE TODAS LAS POLÍTICAS QUE TENGAN RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS EN LAS AGUAS DEL LITORAL ESPAÑOL Y EN LAS AGUAS EUROPEAS. GESTIÓN DE LAS PESQUERIAS DE ESPECIES ALTAMENTE MIGRATORIAS EN LAS QUE PREDOMINE LA COMPONENTE DE CAPTURAS EN AGUAS ESPAÑOLAS. GESTIÓN DE LAS CUOTAS Y LOS INTERCAMBIOS ENTRE FLOTAS Y CON OTROS PAISES. REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LAS FLOTAS QUE OPERAN EN LOS CALADEROS ESPAÑOLES Y EN LAS AGUAS COMUNITARIAS. APLICACIÓN DE LAS DISTINTAS MEDIDAS DERIVADAS DE LA POLÍTICA EUROPEA EN MATERIA DE OBLIGACIÓN DE DESEMBARCO. GESTIÓN DE LA NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE PESCA DE RECREO Y DEPORTIVA.	AMPLIA EXPERIENCIA EN GESTIÓN PESQUERA Y DE FLOTAS PESQUERAS. DOMINIO DE LAS NEGOCIACIONES EN BRUSELAS EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA PESCA. CONOCIMIENTOS DE LA BIOLOGÍA DE LAS ESPECIES PESQUERAS. DOMINIO DE IDIOMAS.
20	MAAA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ACUERDOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES DE PESCA. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (6113136)	30	24.821,72	S	AE	A1		MADRID		EL SUBDIRECTOR GENERAL SE ENCARGARÁ DEL SEGUIMIENTO DE LA NEGOCIACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS PESQUEROS CONCLUIDOS ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y TERCEROS PAISES Y DE LOS TRABAJOS VINCULADOS A LAS ORGANIZACIONES REGIONALES DE GESTIÓN DE PESQUERIAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN MATERIA DE PESCA PARA LOS QUE EXISTAN INTERESES ESPAÑOLES.	MANEJO DE LOS IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS. EXPERIENCIA INTERNACIONAL. CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO DE LA UNIÓN EUROPEA. CONOCIMIENTO DE LA POLÍTICA PESQUERA COMUNITARIA Y LA NORMATIVA PESQUERA EUROPEA Y NACIONAL.



Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO/ SUBDIRECCIÓN GENERAL PUUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPTO. ESPECÍFICO	TIPO PTO	ADSC. ADMIN.	ADSC. SUBGRUPO	ADSC. CUERPO	LOCALIDAD	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS
21	MAAA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR, O.A. PRESIDENCIA. PRESIDENTE / PRESIDENTA. (6255683)	30	29.321,46	S	A1	A1		VALENCIA		OSTENTAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL ORGANISMO. CUIDAR QUE LOS ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS SE AJUSTEN A LA LEGALIDAD VIGENTE. DESEMPEÑAR LA SUPERIOR FUNCIÓN DIRECTIVA Y EJECUTIVA DEL ORGANISMO. APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN DEL ORGANISMO. ORDENAR LA EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DE LOS DEMÁS ÓRGANOS COLEGIADOS QUE PRESIDE. EJERCER LAS FACULTADES DE CONTRATACIÓN PROPIAS DEL ORGANISMO. AUTORIZAR LOS GASTOS QUE SE REALICEN CON CARGO A CREDITOS DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO Y ORDENAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES. TODAS AQUELLAS FUNCIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA LEY DE AGUAS.	EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES A LAS DESCRITAS.
22	MAAA AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. UNIDAD TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE LA CADENA E INSPECCIÓN. INSPECTOR / INSPECTORA COORDINADOR (2716677)	28	12.005,88	N	A1	A1		MADRID		DIRECTORA DE CERTIFICACION RESPONSABLE DE LA GESTION DE LAS ACTIVIDADES DE CERTIFICACION SEGUN EL SISTEMA DE CALIDAD. RESPONSABLE DE LA DIRECCION, GESTION, OPERATIVA Y SUPERVISION DEL SISTEMA DE CERTIFICACION, ASUNTOS TECNICOS, LABORALES Y ADMINISTRATIVOS. EJECUTAR LAS DECISIONES ADOPTADAS POR AICA EN MATERIA DE CERTIFICACION. ATENDER LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION E INICIAR LOS PROCESOS CORRESPONDIENTE. DECIDIR SOBRE LA CONCESION, SUSPENSION Y/O RETIRADA DE LA CERTIFICACION. INICIAR LAS ACTIVIDADES QUE PUEDIERAN DERIVARSE DEL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS OPERADORES. ELABORACION DEL MANUAL DE CALIDAD Y LOS PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA GESTION DEL SISTEMA DE CERTIFICACION. INFORMAR PERIODICAMENTE DE LA SITUACION DEL SISTEMA AL MAPAMA.	EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES A LAS DESCRITAS. EXPERIENCIA EN GESTION DE AUDITORIAS DE CERTIFICACION DE DENOMINACIONES DE ORIGEN E INDICACIONES GEOGRAFICAS PROTEGIDAS.

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	Fecha de nacimiento:	DNI:
Domicilio, calle y número:		Provincia:	Localidad:	Teléfono:

## DATOS PROFESIONALES

Cuerpo o escala:			
Subgrupo:	N.º de registro de personal:	Titulación académica:	Años de servicio:
Ministerio o comunidad autónoma:		Centro directivo/organismo:	Localidad:
Puesto de trabajo actual:		Nivel:	Grado consolidado:

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de \_\_\_\_\_ (BOE de \_\_\_\_\_), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

Número de orden del puesto solicitado	Denominación del puesto de trabajo solicitado	Nivel

## MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma

SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE.  
Plaza San Juan de la Cruz, s/n. 28071 Madrid.